

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

7^{ma.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

28 de mayo de 2020

II-PROYECTOS Y RESOLUCIÓN DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 1600

Por el señor Villafañe Ramos (Por Petición):

“Para añadir una nueva sección 6060.05 al Subcapítulo A, Capítulo 1, Subtítulo F de la Ley Núm. 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico” Ley Núm. 60 de 2019, según enmendada, a los fines de incorporar todas las disposiciones de la Ley Núm. 216-2011, según enmendada, conocida como “Ley de Transición del Programa Impulso a la Vivienda”, en el referido Código; para modificar la vigencia de tales disposiciones; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

P. del S. 1601

Por el señor Pérez Rosa:

“Para enmendar el inciso (iv) del Artículo 1 de la Ley Núm. 101 de 9 de julio de 1985, según enmendada, a los fines de eximir en el cumplimiento estricto de estar al día en el pago o plan de pago en caso de emergencia declarada por el Presidente de Estados Unidos y/o el Gobernador de Puerto Rico.”

(TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 1602

Por el señor Martínez Maldonado:

“Para enmendar el Artículo 2-A de la Ley Núm. 104 de 29 de junio de 1955, según enmendada, conocida como “Ley de Reclamaciones y Demandas contra el Estado” a los fines de eximir a las personas recluidas bajo la custodia del Estado en una institución carcelaria del requisito de notificación al Secretario de Justicia de reclamaciones de cualquier clase por daños a la persona o a la propiedad, causados por culpa o negligencia; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1603

Por el señor Torres Torres: (Por Petición):

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 6 de 24 de septiembre de 1979, según enmendada, conocida como la “Ley de Primarias Presidenciales Compulsorias”, con el fin de establecer que en las ocasiones que no exista más de un candidato formalmente en campaña por partido, o cuando los posibles candidatos de un mismo partido se retiren o suspendan su campaña quedando solo un candidato viable, o cuando todos los posibles candidatos hayan endosado a uno sólo candidato, no se justifica el uso de fondos públicos, y por ello, no se celebrarán primarias presidenciales; y para otros fines relacionados.”

(ESPECIAL PARA LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA ELECTORAL DE PUERTO RICO)

P. del S. 1604

Por el señor Villafañe Ramos (Por Petición):

“Para crear la “Ley para la Continuidad de los Servicios Dentales”, a los fines de viabilizar la preservación de la medicina dental en Puerto Rico, establecer la política pública para salvaguardar y mantener los servicios dentales en la jurisdicción de Puerto Rico, propiciar las condiciones adecuadas para asegurar la continuidad de servicios de salud oral para los pacientes, establecer incentivos específicos que permitirán reanudar y sostener económicamente los servicios dentales ya precarios, en protección de la salud oral de pacientes, y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 1605

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para enmendar el Artículo 9 de la Ley Núm. 147-1999, conocida como “Ley para la Protección, Conservación y Manejo de los Arrecifes de Coral en Puerto Rico”, con el propósito de establecer como delito el hurto, tráfico y daño de corales y arrecifes de coral protegidos y definir sus penas.”

(SALUD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES)

R. del S. 1368

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora sobre el estado de la Cuenta de Fondos Estatales para la Recuperación (SFR, por sus siglas en inglés), administrada por la Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia (COR3, según denominación abreviada) y el impacto de esta, si alguno, sobre la capacidad de los municipios, organizaciones sin fines de lucro y la Universidad de Puerto Rico (UPR), para financiar la construcción de proyectos pequeños, según definidos por la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés).”
(ASUNTOS INTERNOS)

egv/ycr